San Pedro, 27 de noviembre del 2.019.

SEÑORES
SISTENET S.A.
ASUNCION - PARAGUAY
TEL: 021 238 8400 - licitaciones@sistenet.com.py

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 230 de fecha 26 de noviembre de 2.019 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Productos de Papel con criterios de sustentabilidad y Papel Carbónico - Ad Referéndum, PAC N° 19, ID N° 370.493, a la firma **Sistenet de Laura María Cubilla Fischer,** por un monto total de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones), para la provisión del ítem N° 1 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	LAURA MARIA CUBILLA FISCHER					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	14121810-001	20.000	Papel carbónico tamaño oficio	Alamo	Nacional	Unidad	Caja	500	10.000.000
TOTAL									**10.000.000**

ART. 2º: Suscribir el contrato con la firma **Sistenet de Laura María Cubilla Fischer**, por un monto total de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones). **ART. 3º: Descalificar,** a la firma Archivadores y CIA de Nancy Oreggioni, considerando que el bien ofertado no reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones. **ART. 4º: Declarar Desierto,** el Ítem Nº 2 Papel Tamaño Oficio considerando que la oferta presentada por la Firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer se considera excesivo y supera ampliamente la estimación de costos establecido por la convocante. **ART. 5º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 6º**: Notifíquese y archívese. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el **ANEXO E**. "**Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra.**", del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de **SIPE** actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado **"ACTIVO"**

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

San Pedro, 27 de noviembre del 2.019.

SEÑORES
ARCHIVADORES Y CÍA
ASUNCIÓN - PARAGUAY
TELÉF. 021 – 901 853 - licitaciones.archivadores@hotmail.com

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 229 de fecha 26 de noviembre de 2.019 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Productos de Papel con criterios de sustentabilidad y Papel Carbónico - Ad Referéndum, PAC N° 19, ID N° 370.493, a la firma **Sistenet de Laura María Cubilla Fischer,** por un monto total de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones), para la provisión del ítem N° 1 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	LAURA MARIA CUBILLA FISCHER					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	14121810-001	20.000	Papel carbónico tamaño oficio	Alamo	Nacional	Unidad	Caja	500	10.000.000
TOTAL									**10.000.000**

ART. 2º: Suscribir el contrato con la firma **Sistenet de Laura María Cubilla Fischer**, por un monto total de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones). **ART. 3º: Descalificar,** a la firma Archivadores y CIA de Nancy Oreggioni, considerando que el bien ofertado no reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones. **ART. 4º: Declarar Desierto,** el Ítem Nº 2 Papel Tamaño Oficio considerando que la oferta presentada por la Firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer se considera excesivo y supera ampliamente la estimación de costos establecido por la convocante. **ART. 5º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 6º**: Notifíquese y archívese. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el **ANEXO E**. "**Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra.**", del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de **SIPE** actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado **"ACTIVO"**

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO ★ SECCION CONTRATACIONES

Lic. Jorge David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CON ID N° 359.219, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PAPEL CABÓNICO"

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Marcar como no leído

licitaciones@sistenet.com.py
mié 27/11/2019 01:23 p.m.

Para: Administraciòn San Pedro;

El 2019-11-27 09:24, Administraciòn San Pedro escribió:
> SEÑORES:
>
> SISTENET S.A.
>
> Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. por este medio con el objeto de
> remitirle la NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN del procedimiento por
> CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 370.493, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS
> DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PAPEL CABÓNICO".
>
> _FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO_
>
> Atentamente
>
> _SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS _
>
> _PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO_
>
> _TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240_
>
> _HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS._

NOTIFICACION RECIBIDA,

ATTE.

CARLOS GALEANO
SISTENET

Informe de entrega

Ayuda

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CON ID N° 359.219, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y PAPEL CABÓNICO - AD REFERÉNDUM"

De: Administraciòn San Pedro

Para: licitaciones.archivadores@hotmail.com

Enviado: 27/11/2019 12:28 p.m.

Informe de entrega para licitaciones.archivadores@hotmail.com (licitaciones.archivadores@hotmail.com)

Enviado
27/11/2019 12:28 p.m.
El mensaje se envió.

Transferido
27/11/2019 12:28 p.m.
El mensaje se entregó correctamente a otro sistema de correo. Hasta este punto podemos realizar un seguimiento.

cerrar